MUNICIPALIDAD
SAN JUAN DE ÑEEMBUCÚ

Municipalidad
San Juan Bautista Ñeembucú
Telefax Nº 0784 215338
Paraguay

San Juan Bautista de Ñeembucú, 30 de mayo de 2016

ADENDA 01/2016

Ref.: **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 02/2016 ID 303828 PARA LA "ELABORACIÓN DE PROYECTOS, PLANOS, PLANILLAS DE COMPUTO METRICO Y FISCALIZACIÓN"**

La Unidad Operativa de Contrataciones, comunica la modificación del Pliego de Bases y condiciones del llamado de referencia en los siguientes puntos:

1.- SE MODIFICA:

Anexo E

Documentos de la Oferta

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
Curriculum Vitae de la Firma Y/o del Profesional (Copia Autenticada por escribanía del Título de Arquitecto y/o Ingeniero Civil). Copia Autenticada por escribanía de Registro Profesional y del MOPC		

2.- SE MODIFICA:

Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC)

17.- Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: Mesa de Entrada de la Municipalidad de San Juan Bautista de Ñeembucú Dirección 24 de junio c/ Ruta 4ta. Trazado viejo, en atención a Eduardo Rodas Lezcano.

Atención: Eduardo Rodas Lezcano.
***Dirección:* 24 de junio c/ Ruta 4ta. Trazado viejo**
Número del Piso/Oficina: N/A
Ciudad: San Juan Bautista de Ñeembucú, Departamento de Ñeembucú, Paraguay
Código postal: N/A
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 06 de junio de 2016
Hora: 07:30 a.m.

18.- La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

PRIMERA ETAPA: Apertura de la Oferta TECNICA (Sobre N° 1) Se llevara a cabo el ***día 06 de junio del 2016 a las 08:00 horas,*** en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Juan Bautista de Ñeembucú, al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

3.- SE MODIFICA: Pro Forma de Contrato, en las siguientes clausulas.-

1. **Objeto.**

"ELABORACIÓN DE PROYECTOS, PLANOS, PLANILLAS DE COMPUTO METRICO Y FISCALIZACIÓN"

Los demás puntos de la Carta de Invitación de referencia se mantienen invariables.-

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA DE ÑEEMBUCÚ

Eduardo Rodas Lezcano
Encargado de UOC